

Hermosillo, Sonora a 25 de febrero de 2019.

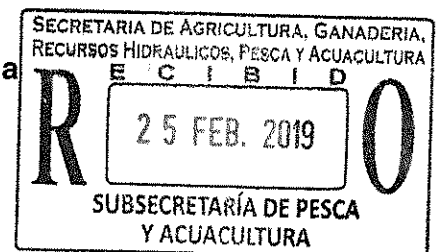
**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO  
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA  
PRESENTE.-**

Por medio del presente, me permito informarle sobre la comisión de los días 20,21 y 22 de febrero de 2019, a Cd. Obregón, Buenavista y Cumuripa, Municipio de Cajeme, Sonora, para realizar labores de supervisión y regulación pesquera en la presa El "Oviachic" y dar seguimiento al programa de reordenamiento. A continuación hago mención de los trabajos realizados:

- Reunión con el Presidente de la SC Cerro Oviachic, C. Gabriel Valenzuela Gutiérrez, con quien se acudió para hacerle entrega de Permisos de Pesca comercial, lo cual quedo pendiente, debido a que los mismos requieren de cambios de representante legal, ya que se encuentran a nombre del anterior presidente de grupo pesquero, C. Ramón Portillo Limón.
- Se llevó a cabo un recorrido por los caminos y terracerías, no detectándose ninguna irregularidad. Debido a la temporada de veda de lobina, se hizo revisión de vehículos con remolques y embarcaciones deportivas, no encontrándose el producto pesquero lobina. Se aprovecha para informar que los pescadores deportivos solicitan su respectivo permiso, pero que la expedición de este por el momento no podemos hacerla, hasta nuevo aviso.
- Se participó en una reunión con la mayoría de los representantes pesqueros y autoridades municipales y estatales, contándose además con el Diputado Lázaro Mendivil, quien representa a la Comisión de Pesca en el Congreso, además de encontrarse tres diputados más., quienes manifestaron su interés en apoyar al sector pesquero del Oviachic.
- Se sostuvo reunión con representantes de los grupos pesqueros de Ramón Escobar y Acuícola Oviachic, a quienes se les informó que ya se encuentran expedidos sus permisos de pesca comercial, y que se requiere hacerles una verificación de embarcaciones deportivas para llevar a cabo el emplacado. Por lo anterior se acordó realizarles visitas a los campamentos pesqueros y llevar a cabo la verificación correspondiente de embarcaciones pesqueras.

**Atentamente**  
**Director de Inspección y Vigilancia**

**C. José Martín Cubillas Herrera**



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

R. 132